

2024

Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región Metropolitana de Santiago





Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.



Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.



Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación del Serviu Región Metropolitana de Santiago

I.- Presentación del Serviu Región Metropolitana de Santiago

II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos

III. Funcionamiento del Serviu Región Metropolitana de Santiago

III.1.- Aspectos presupuestarios generales

III.2.- Gasto operacional

III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión

III.4.- Dotación

III.5.- Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación del Serviu Región Metropolitana de Santiago

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Roberto Andrés Acosta Kerum, director Serviu Metropolitano	Carlos Montes Cisternas, ministro de Vivienda y Urbanismo Gabriela Elgueta Poblete, subsecretaria de Vivienda y Urbanismo

MISIÓN
Ejecutar planes y programas que faciliten el acceso a la vivienda y la ciudad, desarrollando soluciones habitacionales y urbanas que promuevan la integración social, la sustentabilidad, el enfoque de género, la pertinencia territorial y la participación de las comunidades. Manifestamos nuestro compromiso con contribuir a garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada, con foco en los grupos de especial atención.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante iconos azules.

Economía y Bienestar	Salud	Sociedad y desarrollo urbano	Administración del Estado	Educación y formación
				

Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.
Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.
Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.
Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.
Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación

Enfoque de género	Cambio climático
Sí	Sí

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.
Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Para el año 2024, el presupuesto del Serviu Región Metropolitana de Santiago correspondió a un 19,1% del total del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.
(2) El contenido de las secciones ‘Principales áreas de trabajo’ y ‘Atributos considerados en los objetivos estratégicos’ corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.
(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un ‘Sí’. En cambio, cuando la propuesta es ‘No’, significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de ‘cambio climático’.

Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos del Serviu Región Metropolitana de Santiago

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Implementar iniciativas y programas que contribuyan a disminuir el déficit habitacional cuantitativo, diversificando las formas de acceso y aumentando la producción de viviendas dignas y adecuadas.	
ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
PEH, 51.495 viviendas terminadas, lo que representa un 63.4% de la región. Cabe destacar que 32.462 viviendas fueron construidas como parte de proyectos habitacionales (39,9%), mientras que 16.305 viviendas (20,1%) corresponden adquisición de viv. con un subsidio individual. Se debe considerar la línea de Arriendo con un total de 2.741 viviendas y/o soluciones habitacionales (3,4%).	
ACCIÓN 2	
En el programa FSEV DS 49, 2024 se terminaron 4.734 viviendas, distribuidas en 43 proyectos, el proyecto Vida Nueva de Isla de Maipo con 299 viviendas y Sol Poniente Melipilla 260 viviendas, en el programa DS 19, el 2024 se terminaron 4.738 viviendas, distribuidas en 23 proyectos, entre ellos el proyecto Condominio Los Boldos de Lampa con 270 viviendas y Los Acacios de Renca con 280 viviendas.	
ACCIÓN 3	
La línea de adquisición individual de vivienda construida resalta el Leasing Habitacional DS 120, que ya cumplió su meta PEH con un 129% de cumplimiento. Adquisición de viv. vía DS-01 para arriendo a precio justo 14 proy. 425 viv. con 357 escrituradas. Fondo de Garantía Especial (FOGAES) aporta un total de 3.166 viviendas entre 2023-2024, totalizando 1.754 operaciones de adq. viviendas en el 2024.	
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	
Dentro de las nuevas líneas programáticas que ha impulsado esta administración, destacan los proyectos del Programa de Ejecución Directa (PED), desarrollándose en la región un total 6 proyectos. Actualmente todos se encuentran en ejecución y se estima entregar en diciembre de 2025 un total de 420 soluciones habitacionales: Condominio Don Orione de 140 viviendas y Lote VI -B1 Ciudad Parque Bicentenario (CPB) en Av. Lo Errázuriz 1903 con 280 viviendas, ambos proyectos en Cerrillos. El último proyecto en iniciar fue el Lote 31 de La Platina, proyecto en Puente Alto de 452 viviendas y que está siendo construido por Mena y Ovalle. El costo de esta línea programática fue establecido en la Resolución N° 1616/2022, siendo un monto total de 2.337.651 UF. además de la línea de arriendo a precio justo y protegido.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Contribuir a la disminución del déficit cualitativo a través del desarrollo de proyectos de mejoramiento de viviendas y entornos que tiendan a fortalecer la vida en comunidad en cada territorio regional.	
ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Durante 2024 se asignaron 7.301 subsidios habitacionales a beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (D.S.27), correspondiente a 1.219.187,53 UF. Respecto a Proyectos de Eficiencia Energética (D.S.255), se asignaron 2.113 subsidios (total: 151.067,50 UF).	
ACCIÓN 2	
Cabe destacar que hubo 26 copropiedades y 1.268 beneficiarios que solicitaron incremento de asbesto cemento para regularizar temas normativos relacionados a las cubiertas. En total se asignaron 23.148 UF para el retiro de este material en dichas copropiedades.	
ACCIÓN 3	
En cuanto a los Centros Comunitarios de Cuidado (CCC), en el año 2024, a través de la Resolución Exenta 46 (V. y U.), se asignaron subsidios para construcción de 2 CCC, los cuales estarán emplazados en las comunas de Renca y Peñalolén, sumando un total de 11.600 UF.	
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	
Este servicio ha realizado trabajo muy coordinado con los municipios de los 2 centros de cuidado logrando agilizar la ejecución de las obras las que tiene proyección de termino a enero 2026.	

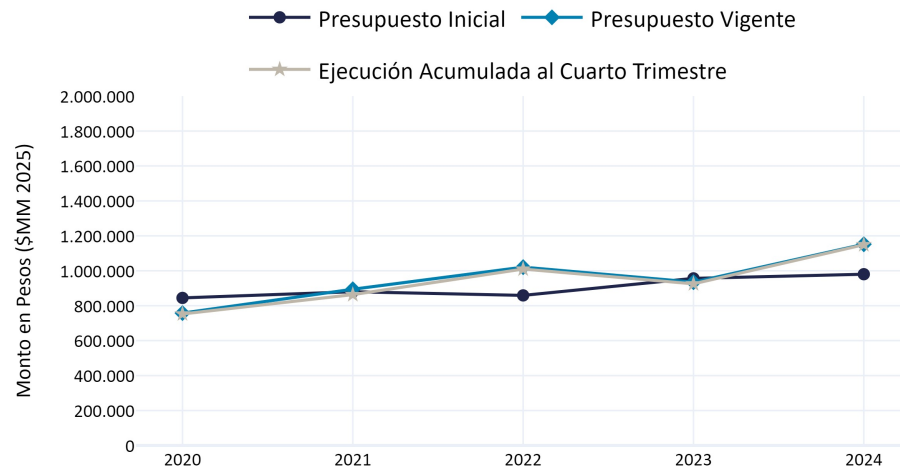
OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Desarrollar inversiones sustentables, inclusivas y con enfoque de género que aumenten los niveles de equidad territorial y la integración social en ciudades y barrios.	
ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
El Plan Ciudades Justas tiene en la región 5 de los 12 territorios identificados a nivel nacional. Serán espacios cohesionados y sostenibles, integrados con viviendas, equipamiento, espacios públicos, patrimonio y desarrollo de infraestructura y que se implementarán de manera coordinada con los gobiernos locales y de manera participativa con la comunidad.	
ACCIÓN 2	
Durante 2024 se ejecutaron 2 proyectos habitacionales en los territorios de Francisco Coloane, Puente Alto y Villa Parinacota, Quilicura. Francisco Coloane: Desarrollo y Ejecución de Proyectos CNT, DS 49 para 139 familias, entregado en abril del 2024 y Villa Parinacota: Desarrollo y Ejecución Proyecto CNT DS 49 para 96 familias, entregado en agosto del 2024.	
ACCIÓN 3	
Durante el año 2024, se ha beneficiado a un total de 21.744 habitantes. Ese mismo año se finalizó la ejecución del Contrato de Barrio en 7 polígonos, con una inversión total de M\$6.473.666.	
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	
Cada una de estas acciones se realiza de manera participativa en donde se consideran enfoques tales como perspectiva de género, participación de la infancia, involucramiento de personas discapacitadas y adultas mayores, lo que conlleva a desarrollar espacios más sostenibles en el tiempo ya que se considera en el diseño de las viviendas y espacios públicos, las necesidades de los grupos de especial protección. Las instancias participativas de la acción 1, son realizadas a través del equipo de Proyectos Urbanos el cual realiza diseños participativos. En cuanto a la acción 2, las intervenciones con los grupos de especial protección se realizan mediante el Plan de Acompañamiento Social y finalmente respecto a la acción 3, el programa Quiero mi Barrio fortalece el Tejido Social por medio de obras y proyectos sociales definidos por la comunidad.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Gestionar suelos y recuperar inmuebles para fortalecer la oferta de vivienda pública y equipamiento urbano en los territorios de la región.	
ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se ha trabajado y explorado nuevos mecanismos de adquisición de terrenos para desarrollar proyectos habitacionales. En ese sentido, se han adquirido terrenos a través del Fondo de Infraestructura S.A. (FOINSA o también conocido Desarrollo País), que tienen por objeto el desarrollo a mediano plazo con un fuerte rol estatal y la generación de mejor ciudad en espacios difícil de acceso.	
ACCIÓN 2	
En esta línea, FOINSA adquirió el 2023 el terreno situado en El Líbano 5414 (Aldea SOS) en Macul, de una superficie de 19.792 mts2. Durante todo el 2024 se avanzó en la estrategia de adquisición del suelo por parte de SERVIU hasta que se encontró un mecanismo de dación de pago.	
ACCIÓN 3	
Desde la entrada en vigencia de la Ley 21.450, en el año 2022, se han aprobado 5 habilitaciones normativas de terrenos (HNT) en la región, dos de ellas en el período 2024-2025, correspondientes a la HNT Avenida Las Torres N°6108 y la HNT Avenida Departamental N°7910, ambas en la comuna de Peñalolén, que conforman un total de 530 nuevas viviendas.	
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	
Se realizaron gestiones para materializar la firma de convenios con el Fondo de Infraestructura S.A. (FOINSA), a objeto de poder adquirir terrenos para uso de proyectos habitacionales.	

Funcionamiento del Serviu Región Metropolitana de Santiago

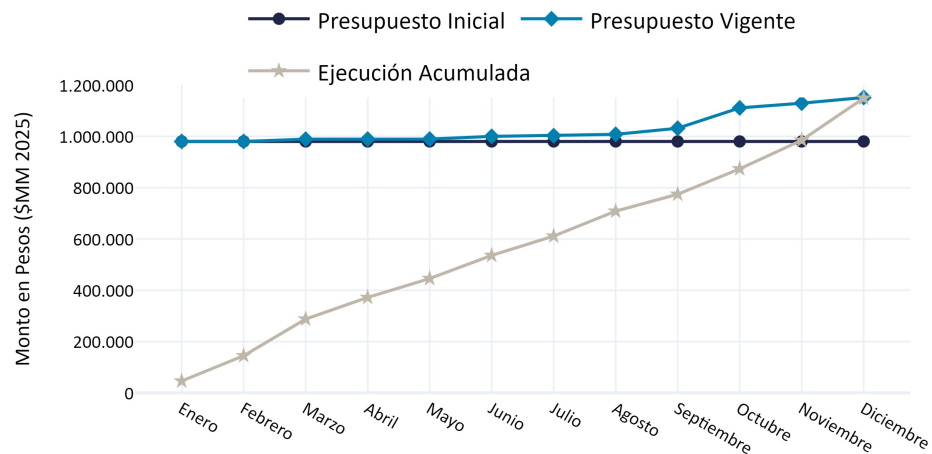
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



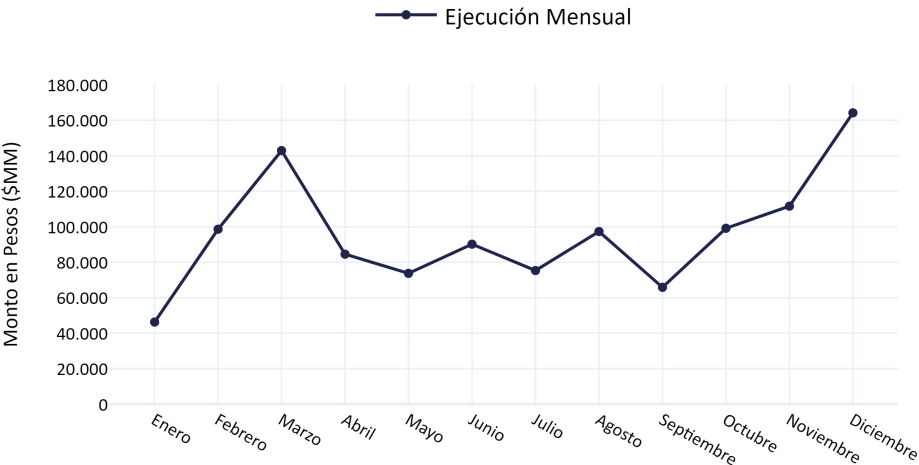
¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria interanual del presupuesto inicial con el vigente, permite apreciar la congruencia de la planificación con la que se formuló el presupuesto. Las diferencias entre ambas líneas muestran la magnitud de las modificaciones realizadas durante el año en la asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año?
El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

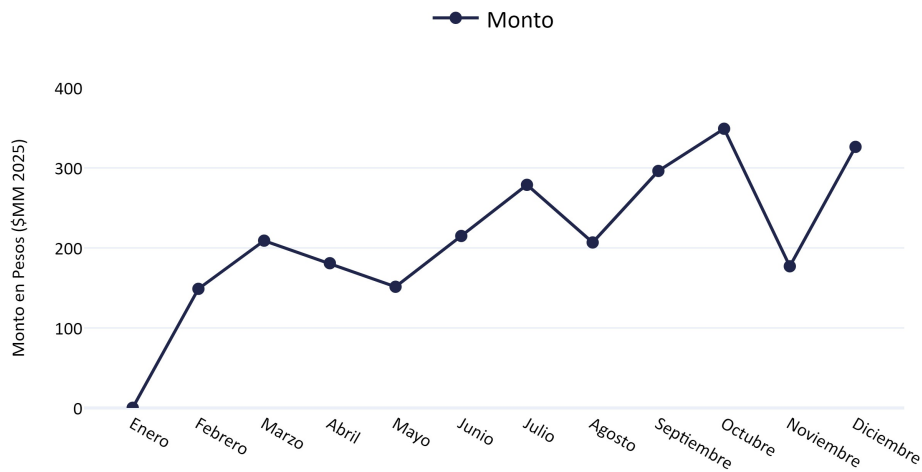
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024



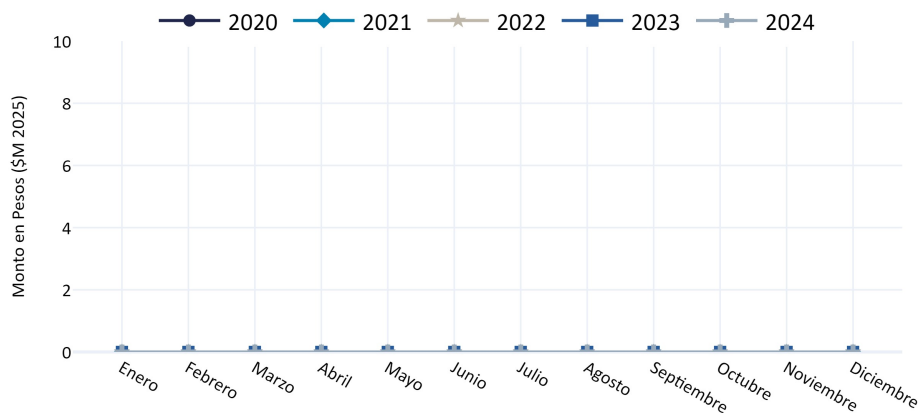
El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,¹ corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el año.

El Serviu Región Metropolitana de Santiago, ejecutó el 12,8% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 50% de las instituciones con menor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

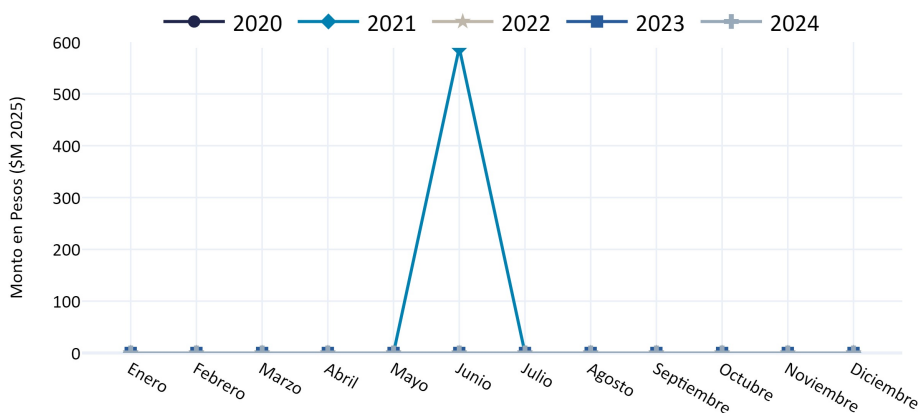
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



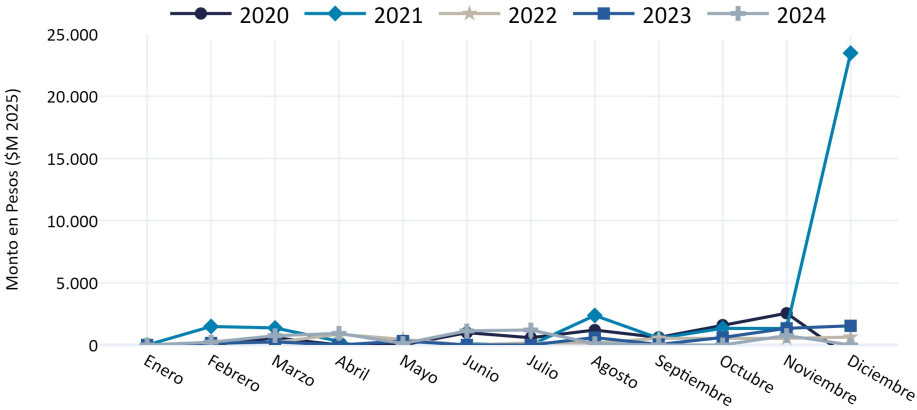
Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.

Gasto Devengado - Representación y Protocolo

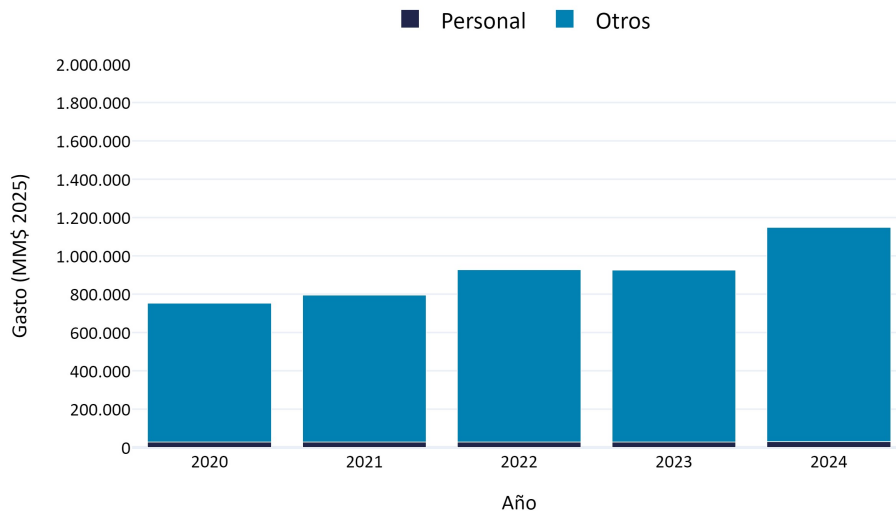


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total del Serviu Región Metropolitana de Santiago

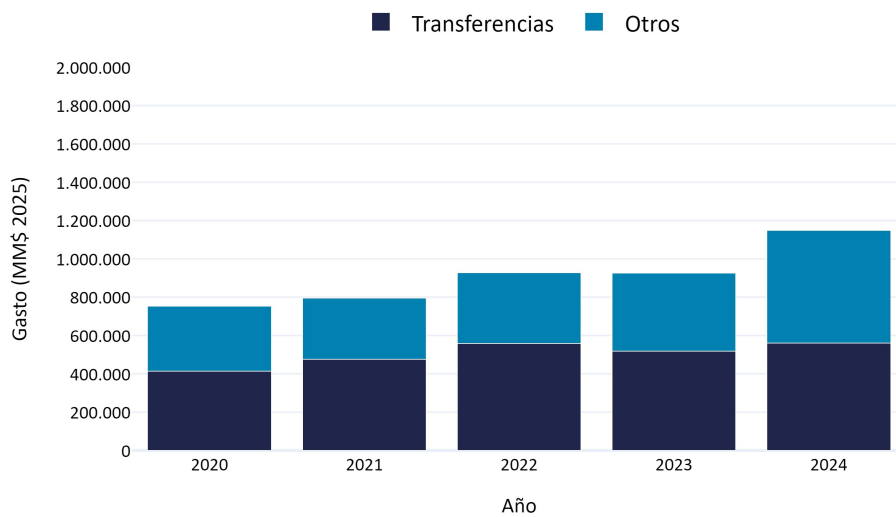


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

* Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total del Serviu Región Metropolitana de Santiago



¿Qué son las transferencias?
Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

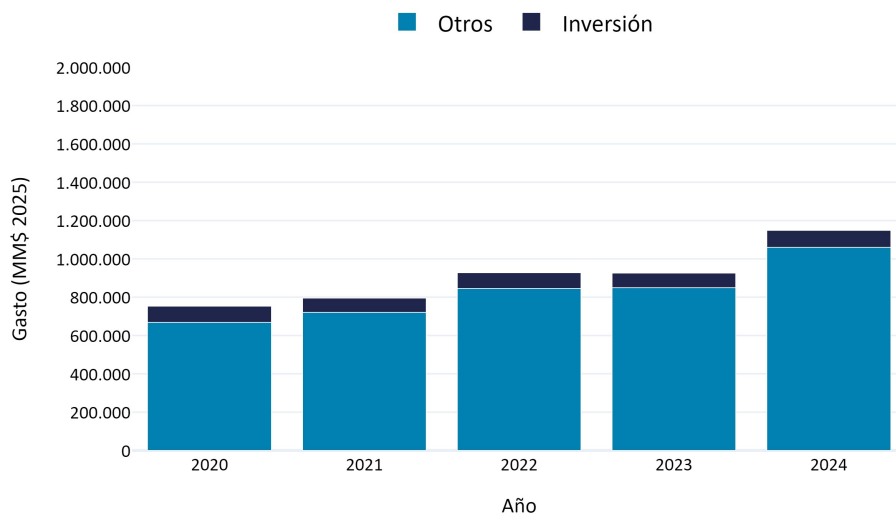
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Serviu Región Metropolitana de Santiago



¿Qué son las iniciativas de inversión?

Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

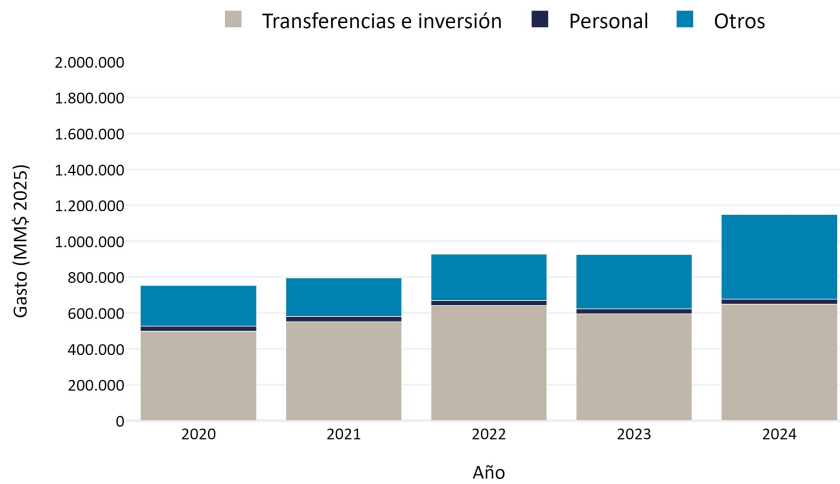
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

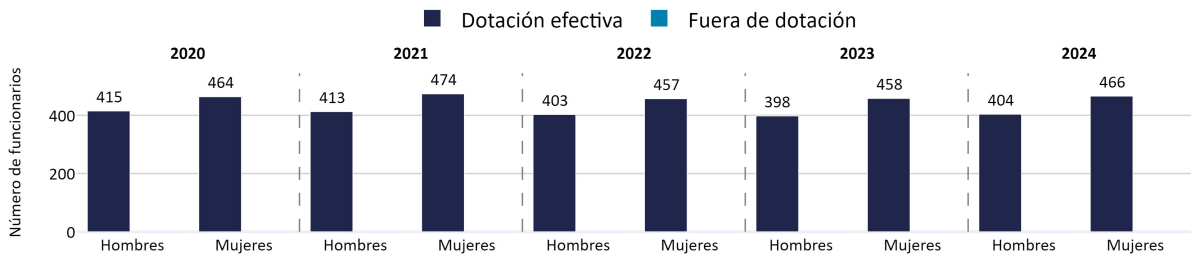
Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Serviu Región Metropolitana de Santiago



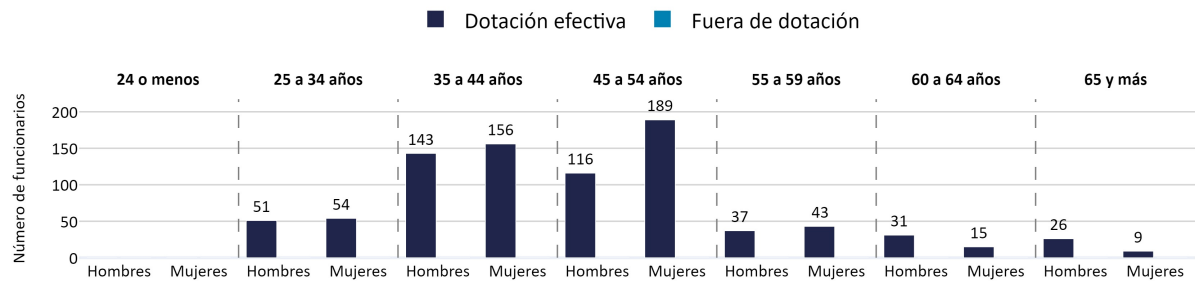
III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



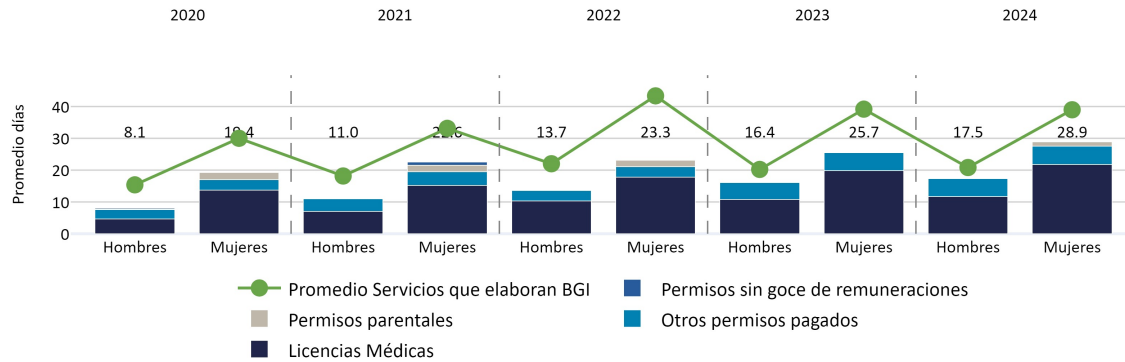
Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



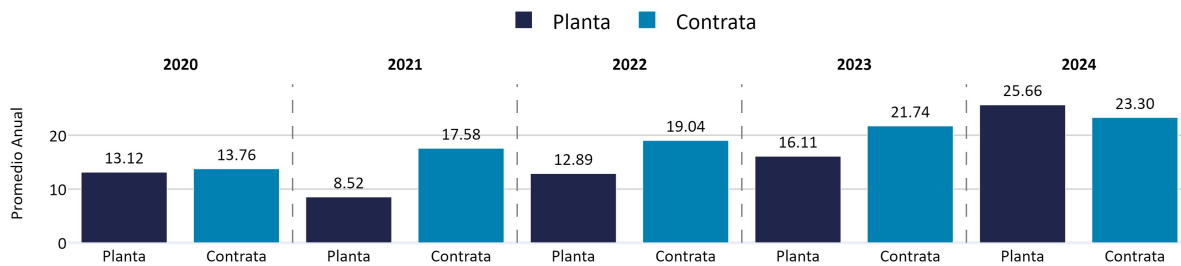
Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

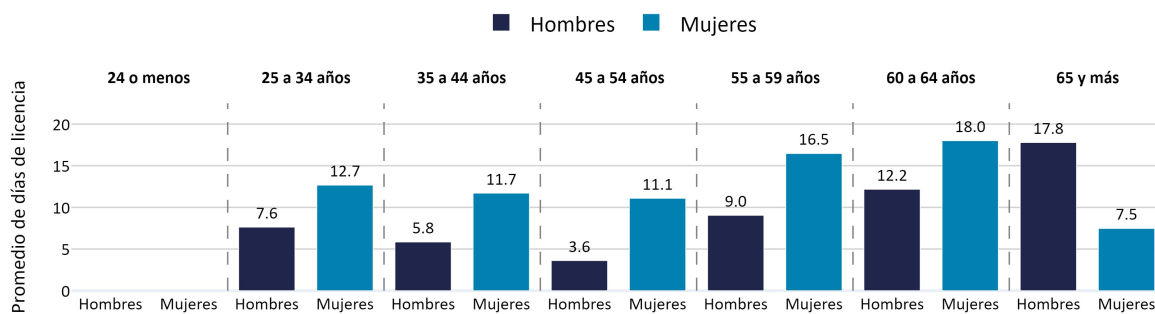
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 141.263 y M\$ 137.029 respectivamente.

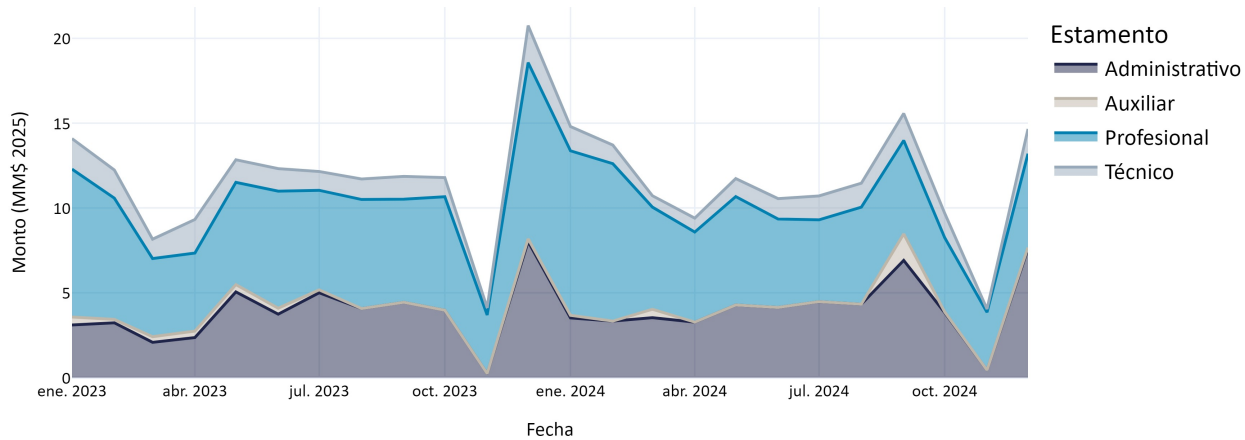
Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	13,3%	14,8%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	2,5%	2,2%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	0,9%	1,1%

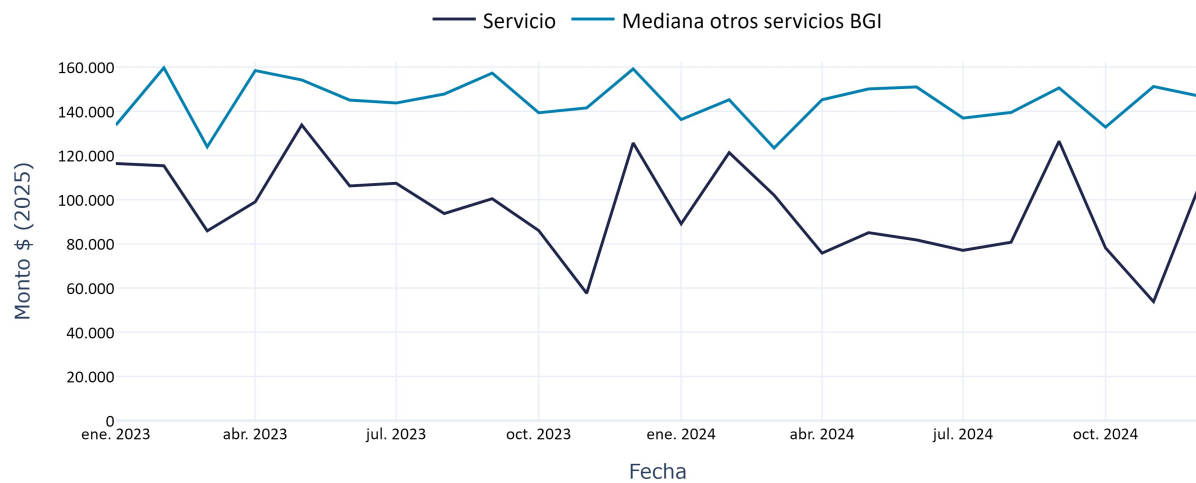
Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	13 horas	11 horas
Promedio pagado por trabajador	\$104.099	\$90.448
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	8%	10%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	24%	34%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	5,1%	3,6%

Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



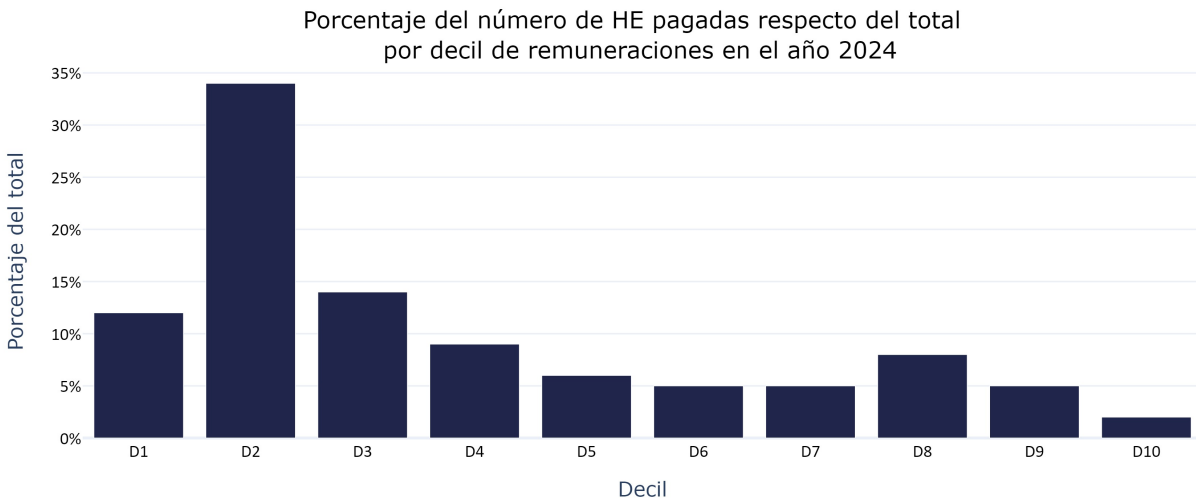
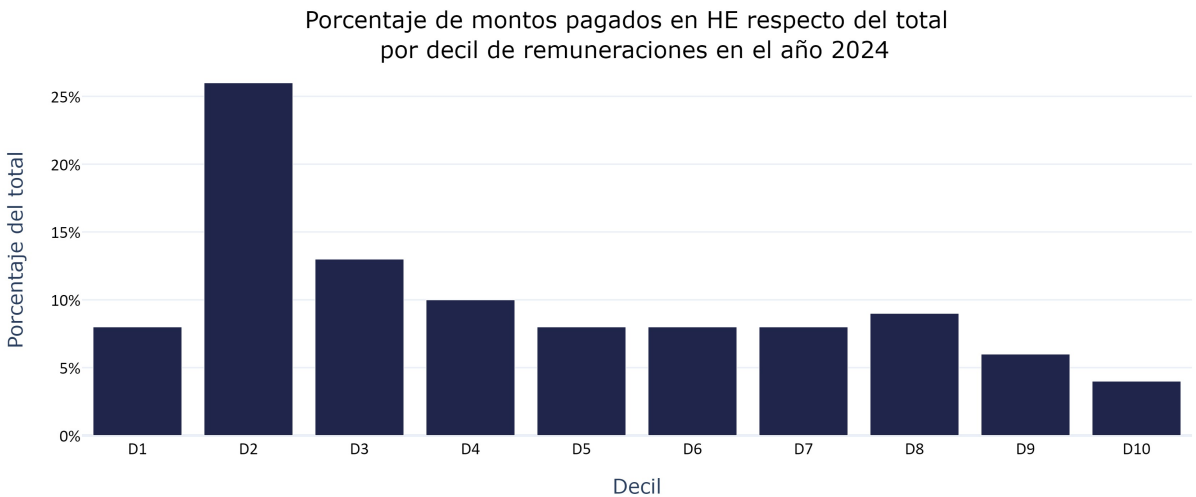
Comparación con otros servicios públicos



El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

Distribución dentro de la dotación

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.



En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 2% de las HE pagadas y recibe el 4% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 12% de las HE pagadas y recibe el 8% del pago.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos del Serviu Región Metropolitana de Santiago

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	51	10.94%	54	13.37%	105
Auxiliares	0	0%	1	0.25%	1
Directivos	4	0.86%	10	2.48%	14
Profesionales	354	75.97%	312	77.23%	666
Técnicos	57	12.23%	27	6.68%	84
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	466	100%	404	100%	870

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	8	21.05%	5	11.11%	13
Auxiliares	0	0%	1	2.22%	1
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	26	68.42%	32	71.11%	58
Técnicos	4	10.53%	7	15.56%	11
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	38	100%	45	100%	83

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	5	7	3
(b) Total de ingresos a la contrata año t	21	35	41
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	23.81%	20%	7.32%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	5	7	3
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	5	7	3
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100%	100%	100%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	50	57	29
(b) Total dotación efectiva año t	860	856	870
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	5.81%	6.66%	3.33%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	11	0
Funcionarios fallecidos año t	1	3	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	9	11	10
Otros retiros voluntarios año t	26	26	12
Funcionarios retirados por otras causales año t	14	6	7
Total de ceses o retiros	50	57	29

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	21	35	42
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	50	57	29
Porcentaje de recuperación (a/b)	42%	61.4%	144.83%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	13	27	1
(b) Total Planta efectiva año t	75	71	62
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	17.33%	38.03%	1.61%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	340	580	540
(b) Total Dotación Efectiva año t	860	856	870
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	39.53%	67.76%	62.07%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	1484	2526	3091
(b) Total de participantes capacitados año t	340	580	540
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	4.36%	4.36%	5.72%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	4	2	2
(b) N° de actividades de capacitación año t	48	25	38
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	8.33%	8%	5.26%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	6	10	24
(b) Total Dotación Efectiva año t	860	856	870
Porcentaje de becados (a/b)	0.7%	1.17%	2.76%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	842	825	846
Lista 2	0	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	842	825	846
(b) Total Dotación Efectiva año t	860	856	870
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	97.91%	96.38%	97.24%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	2	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	21	35	41
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0%	5.71%	0%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	2	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	3	1
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0%	66.67%	0%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	3	1	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	3	1
Porcentaje (a/b)	100%	33.33%	100%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno del Serviu Región Metropolitana de Santiago

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Asegurar el acceso a servicios básicos inmediatos como agua potable, alcantarillado, electricidad e internet durante la gestión de soluciones definitivas a los campamentos	En implementación
Construir sendas peatonales en todo el país (PG: construir 1.000 kilómetros de sendas peatonales en 4 años)	En implementación
Elaboración de planes maestros integrales de radicación en terrenos aptos.	En implementación
Elaboración de planes maestros integrales de radicación en terrenos aptos.	Terminado
Mesa técnica de diálogo con las comunidades para dar una respuesta nacional a los campamentos.	En implementación
Plan de Emergencia Habitacional (PEH): Generar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno	En implementación
Realizar 400.000 reacondicionamientos térmicos para una reactivación económica verde, con generación de empleos, sentido de justicia y eficiencia ambiental.	En implementación
Reforzar programas y líneas de asistencia técnica a través de Gobiernos Regionales y municipios	Terminado

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo del Serviu
Región Metropolitana de Santiago

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
6.00	143.00	6.00	100.00	1271765.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género del Serviu Región Metropolitana de Santiago

MEDIDA	RESULTADO
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Realizar capacitación avanzada en género aplicado al quehacer del Servicio La medida consiste en desarrollar una Capacitación avanzada de género en ?lenguaje inclusivo y buen trato a personas de las disidencias y diversidades sexo genéricas?. La capacitación tendrá una duración de 16 horas y estará dirigida a 30 personas correspondientes a los equipos a cargo de atención de personas (OIRS y/o SIAC), medios escritos de SERVIU Metropolitano, departamento de comunicaciones y encargada de género, con el fin de mejorar y ampliar las comunicaciones y el trato a las usuarias y usuarios de una manera no binaria. La capacitación estará adscrita a PAC y los contenidos se tabajarán con sectorialista de MMEG. MV: Plan Anual de Capacitación (PAC), Informe de la Consultora, que incorpore listados de asistencia, fotografías y certificados de aprobación.
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Difundir Manual de Prevención de Riesgos Laborales con enfoque de género. La medida consiste en difundir el Manual de Prevención de Riesgos Laborales con enfoque de Género a Empresas Constructoras, Entidades de Gestión Rural, Consultoras y/o Entidades Patrocinantes, que se encuentren con proyectos en ejecución, a través de la realización de 3 cápsulas comunicacionales que resuman los principales puntos del documento realizado el año 2023. MV: Oficio de difusión de Director del Servicio, fotografías de las Cápsulas informativas y pantallazos de las difusiones realizadas a través de correo electrónico las Empresas Constructoras.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Capacitar a Comités de vivienda respecto del artículo 150 del Código Civil. La medida consiste en ejecutar 4 talleres en 4 provincias de la Región Metropolitana (un taller por provincia), de manera presencial y/o remota. Estos talleres están dirigidos a distintos Comités de Vivienda, con el fin de difundir el Artículo 150 del Código Civil, el cual protege el patrimonio de la mujer casada en sociedad conyugal a su favor. MV: Presentación Taller, fotografías, listado de asistencia
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Elaborar y Publicar una Memoria de Género del Servicio La medida consiste en desarrollar y publicar una ?Memoria de Género? de Serviu Metropolitano, respecto a los principales avances, acciones y/o actividades desarrolladas por el Servicio en los últimos 10 años. La memoria será difundida por correo institucional intranet y web abierta a la ciudadanía y se desarrollará durante el segundo semestre del año. MV: Memoria de Género publica en correo institucional, intranet y en página web abierta a la ciudadanía.

Iniciativas

INICIATIVA	RESULTADO
Diseñar y ejecutar un espacio de cuidado de infancia al interior de la OIRS ubicada en Arturo Prat N°80.	Disponer de un espacio de cuidado para la infancia al interior de la OIRS de Santiago, no sólo permitió otorgar un mayor confort a niñas y niños que asisten en compañía de su figura cuidadora a SERVIU Metropolitano, sino que también que madres, padres, abuelas y abuelos que asistan con infantes a la Institución, tienen una mayor autonomía al momento de desarrollar sus consultas o trámites.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución del SERVIU Región Metropolitana de Santiago

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas		
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-36568.html

